

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Contribuir al fortalecimiento de las municipalidades del país en el área técnica, administrativa, legal, de planificación y financiera a través de programas de capacitación y asistencia técnica con funcionarios y empleados municipales, que permitan a la administración municipal alcanzar los mejores niveles de eficiencia, eficacia y sostenibilidad de sus gobiernos locales.

Fortalecer los mecanismos que permitan el abastecimiento oportuno de especies municipales, las capacitaciones a empleados municipales en el Centro de Formación Municipal y mejorar las condiciones para la colocación de créditos municipales para que sean atractivos financieramente, así como la actualización o innovación que garanticen la transparencia en sus ingresos con la finalidad de dar un mejor servicio a la municipalidad e incrementar los ingresos de este instituto.

Reforzar el registro nacional de la carrera administrativa municipal para garantizar el registro y control de los empleados municipales y su inscripción de acuerdo a lo establecido en la ley.

Fortalecer la capacidad instalada del Instituto en sus áreas operativas con el objeto de cumplir con los compromisos que por ley le corresponden, así como el área administrativa que brinde soporte y sostenibilidad a la Institución.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Desarrollar estrategias de asistencia técnica y capacitación, innovadora y de calidad para las municipalidades de acuerdo a la Ley Orgánica del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal y leyes relacionadas.

Fomentar la implementación de la profesionalización de los empleados municipales, en el marco de la carrera administrativa municipal.

Continuar con el proceso de implementación del registro nacional y municipal de la carrera administrativa.

Cumplir con la entrega del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) a las 262 municipalidades de El Salvador.

Crear e implementar estrategias y mecanismos de promoción y abastecimiento de las especies municipales.

Fortalecer la asesoría a las municipalidades en los estudios de viabilidad y factibilidad para la contratación de préstamos.

Fortalecer coordinaciones interinstitucionales para abonar al desarrollo de la gestión municipal.

Continuar posicionando a la institución como rectora en asistencia técnica y capacitación a las municipalidades a través de una estrategia de comunicaciones que socialice el quehacer institucional y promueva la oferta de bienes y servicios.

3. Objetivos

Definir y aplicar políticas generales y específicas para la eficiente conducción del Instituto, con el objeto que este pueda cumplir con su misión de proporcionar asistencia técnica, capacitación y financiamiento a las municipalidades del país.

Fortalecer y elevar la calidad de la gestión municipal a partir de mecanismos innovadores de asistencia técnica, capacitación, adiestramiento e investigación, formación y prestación de servicios que contribuyan al desarrollo municipal.

Cumplir con el pago de las obligaciones adquiridas existentes, y las que se adquieran en la ejecución del ejercicio financiero fiscal.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		4,594,365
14 Venta de Bienes y Servicios		1,782,090
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	1,604,590	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	177,500	
15 Ingresos Financieros y Otros		2,240,845
152 Intereses por Préstamos		
15206 A Municipalidades	898,950	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	286,150	
15799 Ingresos Diversos	1,055,745	
16 Transferencias Corrientes		571,430
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620700 Ministerio de Hacienda	571,430	
Ingresos de Capital		345,527,120
22 Transferencias de Capital		343,736,880
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2220700 Ramo de Hacienda	343,736,880	
23 Recuperación de Inversiones Financieras		1,790,240
232 Recuperación de Préstamos		
23206 A Municipalidades	1,790,240	
Financiamiento		540,190
32 Saldos de Años Anteriores		540,190
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	540,190	
Total		350,661,675

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Gerente General	6,270	2,448,240	2,454,510
02	Gestión Financiera, Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidades	Gerente General	344,302,040	1,435,985	345,738,025
03	Servicio de la Deuda	Gerente General		2,469,140	2,469,140
Total			344,308,310	6,353,365	350,661,675

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social	Deuda Pública	Total
Gastos Corrientes	4,151,780	688,030	4,839,810
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,805,275		3,805,275
Remuneraciones	2,933,790		2,933,790
Bienes y Servicios	871,485		871,485
Gastos Financieros y Otros	339,175	688,030	1,027,205
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos		688,030	688,030
Impuestos, Tasas y Derechos	5,990		5,990
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	333,185		333,185
Transferencias Corrientes	7,330		7,330
Transferencias Corrientes al Sector Privado	7,330		7,330
Gastos de Capital	344,040,755		344,040,755
Inversiones en Activos Fijos	18,875		18,875
Bienes Muebles	12,850		12,850
Intangibles	6,025		6,025
Transferencias de Capital	343,736,880		343,736,880
Transferencias de Capital al Sector Público	343,736,880		343,736,880
Inversiones Financieras	285,000		285,000
Préstamos	285,000		285,000
Aplicaciones Financieras		1,781,110	1,781,110
Amortización Endeudamiento Público		1,781,110	1,781,110
Amortización de Empréstitos Internos		1,781,110	1,781,110
Total	348,192,535	2,469,140	350,661,675

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,454,510
01 Dirección Superior y Administración General	Dictar políticas y estrategias, así como dar monitoreo y seguimiento a la ejecución de las mismas, para llevar al Instituto a un eficaz funcionamiento administrativo y apoyar las gestiones para la realización de proyectos, así como procurar la obtención de los recursos que la institución necesita para el cumplimiento de su misión; asimismo administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la institución de conformidad con las disposiciones legales, coordinando todas las actividades que desarrolla el personal para mejorar el funcionamiento de la institución y prestar un eficiente servicio a las municipalidades.	2,454,510
02 Gestión Financiera, Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidades		345,738,025
01 Servicio Financiero a Municipalidades	Coordinar, administrar, controlar, custodiar y distribuir de manera eficaz, eficiente y oportuna de los recursos financieros existentes, destinados a la asistencia financiera como otorgamiento de préstamos, así como también entregar en el momento oportuno los fondos que el Gobierno Central transfiere, a través del ISDEM de acuerdo a la Ley FODES, a los municipios para que estos cubran sus gastos corrientes y de Inversión.	344,056,130
02 Servicio de Especies Municipales	Suministrar en forma eficiente y oportuna la demanda del suministro de especies municipales a los 262 gobiernos locales.	379,020
03 Servicio de Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidades	Brindar capacitación, asistencia técnica a las 262 municipalidades del país, para que estas cuenten con el recurso humano competente y calificado para aportar al desarrollo local, impulsar su autonomía y con ello contribuir al mejoramiento de los servicios prestados a la comunidad.	1,259,540
04 Fondo para Adiestramiento e Investigación en Asuntos Municipales	El fondo para adiestramiento e investigación en asuntos municipales tiene como objetivo fortalecer el desarrollo territorial por medio del adiestramiento de los funcionarios del ISDEM y las municipalidades y a través de la investigación lograr identificar las principales necesidades de las municipalidades	43,335
03 Servicio de la Deuda		2,469,140
01 Amortización de Cuotas y Pago de Intereses de Prestamos	Amortizar oportunamente las cuotas de capital e intereses a las instituciones financieras por los créditos obtenidos.	2,469,140
Total		350,661,675

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	63 Inversiones Financieras	71 Amortización de Endeudamiento Público	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Aplicaciones Financieras	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,624,640	464,490	339,175	7,330	18,875				2,435,635	18,875		2,454,510
2017-2303-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración General		6,270							6,270			6,270
21-2 Recursos Propios		1,624,640	458,220	339,175	7,330					2,429,365			2,429,365
22-2 Recursos Propios						18,875					18,875		18,875
02 Gestión Financiera, Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidades		1,309,150	406,995				343,736,880	285,000		1,716,145	344,021,880		345,738,025
2017-2303-3-02-01-21-2 Recursos Propios	Servicio Financiero a Municipalidades	34,250								34,250			34,250
22-1 Fondo General							343,736,880	285,000			344,021,880		344,021,880
02-21-1 Fondo General	Servicio de Especies Municipales		280,160							280,160			280,160
21-2 Recursos Propios		98,860								98,860			98,860
03-21-2 Recursos Propios	Servicio de Capacitación y Asistencia Técnica a Municipalidades	1,176,040	83,500							1,259,540			1,259,540
04-21-2 Recursos Propios	Fondo para Adiestramiento e Investigación en Asuntos Municipales		43,335							43,335			43,335
03 Servicio de la Deuda				688,030					1,781,110	688,030		1,781,110	2,469,140
2017-2303-5-03-01-21-2 Recursos Propios	Amortización de Cuotas y Pago de Intereses de Préstamos			688,030						688,030			688,030
23-2 Recursos Propios									1,781,110			1,781,110	1,781,110
Total		2,933,790	871,485	1,027,205	7,330	18,875	343,736,880	285,000	1,781,110	4,839,810	344,040,755	1,781,110	350,661,675

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	8	38,400
401.00 - 450.99	4	21,600
451.00 - 500.99	4	23,895
501.00 - 550.99	15	93,710
551.00 - 600.99	6	41,365
601.00 - 650.99	5	37,850
651.00 - 700.99	6	50,125
701.00 - 750.99	10	87,720
751.00 - 800.99	1	9,520
801.00 - 850.99	11	111,925
851.00 - 900.99	14	149,620
901.00 - 950.99	2	21,865
951.00 - 1,000.99	15	174,120
1,001.00 - 1,100.99	19	247,435
1,101.00 - 1,200.99	8	113,280
1,201.00 - 1,300.99	1	14,415
1,301.00 - 1,400.99	2	31,680
1,401.00 - 1,500.99	3	51,580
1,601.00 - 1,700.99	12	237,060
1,701.00 - 1,800.99	4	86,400
1,801.00 - 1,900.99	2	44,380
2,001.00 - 2,100.99	3	73,540
2,301.00 en adelante	7	219,735
Total	162	1,981,220

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	30,000
Personal Ejecutivo	6	181,155
Personal Técnico	106	1,120,980
Personal Administrativo	32	555,085
Personal de Obra	4	23,570
Personal de Servicio	13	70,430
Total	162	1,981,220

E. DETALLE DE COMPROMISO DEUDA INTERNA

Obligaciones Deuda Interna	Intereses y Otros Gastos	Capital	Total
Contratación de Préstamo Banco Hipotecario, S. A., para adquisición de inmueble de oficinas del ISDEM	41,465	25,260	66,725
Contratación de Préstamos Banco Agrícola, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A.	646,565	1,755,850	2,402,415
Total	688,030	1,781,110	2,469,140